

DE 114 OBRAS PRESENTADAS AL PREMIO NACIONAL DE PINTURA «CIUDAD DE MURCIA», HAN SIDO SELECCIONADAS 49



En la sala de exposiciones del Casino había ayer gran actividad. Sobre el suelo y junto a sus paredes se amontonaban 49 cuadros, mientras personal especializado trabajaba afanosamente en dejarlo todo preparado para el sábado, día de apertura de la exposición "Premio de Pintura Ciudad de Murcia 1969".

El viernes día 5, a las siete y media de la tarde, se celebrará el acto inaugural de la exposición de obras presentadas al premio nacional de pintura "Ciudad de Murcia". Exposición que estos días se monta en la correspondiente sala del Casino.

Al premio, que figura dotado con 100.000 pesetas fueron presentadas, en su día, 114 obras de las que el Jurado de admisión, integrado por el alcalde, como presidente; señorita Carmen Verbo, por la Corporación; y los señores Medina Bardón y Muñoz Barberán, como vocales técnicos; ha declarado admitidas 49, que son las siguientes:

Abellanedá Baño, Pedro, "Barranco rojo"; Abellanedá Gómez, Manuel, "Paisaje"; el mismo, "Paisaje con casas"; Ballester Navarro, Mariano, "La espuma de los días"; el mismo, "La merienda"; el mismo, "Paisaje del Val de Ricote"; Bas Pérez, Pedro, "Mercado de caballos"; el mismo, "Minero"; Borney Cuencas, José, "Gestación"; Cánovas Salas, Francisco, "Calle de Luisa Aledo"; Coronado, Manuel, "Composición"; De la Hoz Escalera, Angel, "Tensión vertical"; Gabarrón Cristóbal, Antonio, "La casa paredón"; el mismo, "Esqueleto de Castilla"; el mismo, "Parranda"; el mismo, "Cristina"; "Composición"; González Losa, "Paisaje"; González Olivares, Francisco, "Remanso del Segura"; el mismo, "Bodegón"; Guerrero, José María, "Sole-

LAS VIGILIAS DE SEPTIEMBRE DE LA ADORACION NOCTURNA, APLICADAS POR EL CANONIGO AGUILAR AREU

El Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna nos remite la siguiente nota:

El fallecimiento del muy ilustre señor don José María Aguilar Areu, canónigo preboste de ceremonias de la S. I. C., es motivo de profundo sentimiento en la Adoración Nocturna, al haber perdido al que fuera tantos años vicerrector espiritual diocesano y capellán del Turno San José de la sección de Murcia, ostentando además de su sagrado ministerio, el grado de adorador veterano constante, para el que nunca existió límite de sacrificio, entrega y celo apostólico hacia la obra, que tanto amaba, y que tantas promociones de adoradores bendiciera y tantas enseñanzas, virtudes cristianas y ejemplaridad sacerdotal diera a los adoradores nocturnos.

La Dirección Espiritual Diocesana y de Turnos, sus Consejos: Diocesano y Directivo de Sección, desearán y acuerdan comunicar el ofrecimiento al Señor, de sufrágios por el eterno descanso de su alma.

Las Vigilias que durante estos meses de septiembre se celebren en la parroquia de San Bartolomé, los días 4 y 27 y en la S. I. Catedral, ante la sagrada imagen de la Fuensanta el día 13, con sus respectivas misas a las 4 de la mañana, serán aplicadas por el finado.

Asimismo, y desde estas columnas, ruegan a todas las secciones de la diócesis, que durante el presente mes, apliquen la intención de una de sus vigilias, con misa, en sufrágio del que fuera nuestro querido y llorado capellán Adorador Veterano Constante de Jesús Sacramentado Rvdo. Sr. D. José María Aguilar Areu, a quien, aunque confiamos que estará disfrutando de Dios, debemos ofrecerle estos sufrágios para que siga interesándose por la Obra de sus amores.

EL CONSEJO DIOCESANO DE LA A. N. E. DE MURCIA

LA EXPOSICION, INSTALADA EN EL CASINO, SERA INAUGURADA EL VIERNES

LOS JURADOS DE LOS PREMIOS DE NOVELA Y PERIODISMO PROCEDEN ACTUALMENTE A LA SELECCION DE TRABAJOS

Este premio, con los de novela y periodismo, cuyos jurados respectivos proceden estos días a la lectura y selección de obras, serán fallados y entregados en el transcurso de una brillante fiesta de sociedad que tendrá como marco el Casino de Murcia.

Este premio, con los de novela y periodismo, cuyos jurados respectivos proceden estos días a la lectura y selección de obras, serán fallados y entregados en el transcurso de una brillante fiesta de sociedad que tendrá como marco el Casino de Murcia.

JURADO CALIFICADOR

El Jurado calificador está constituido por el alcalde, señor Caballero Sánchez; vocales, señorita Carmen Verbo Sánchez, don Manuel Muñoz Barberán, don Andrés Conejo y don Manuel Villaseñor.

INFORMACION DE PRECIOS Y MERCADOS

Cotizaciones del día 3-9-69. Información facilitada por el Servicio de Información de Precios y Mercados S. G. T. del Ministerio de Agricultura. Almería, 2. Murcia.

ACELGAS. — Murcia, 2-25; Barcelona, 45-7; Madrid, 2-7; Valencia, D. Maj. 13-15. AJOS SECOS. — Murcia, 4-10; Barcelona, 20-45; Madrid, 5-15; Valencia, 6-15.

BERENJENAS. — Murcia, 2-3; Barcelona, 4-9; Madrid, 3-6; Valencia, 4-6.

CALABAZAS TIERNAS. — Murcia, 7; Barcelona, 5-12; Madrid, 5-9; Valencia, 4-11.

CEBOLLAS. — Murcia, 2-275; Barcelona, 3-5-8; Madrid, 3-4-5; Valencia, 2-3-5.

COLES. — Barcelona (puchero Und. 2-5-6); Valencia (repillos Doc. 45-70).

JUDIAS VERDES. — Murcia, 14-18; Barcelona (avevianeta 17-32, extrafinas 35-55, garraf 14-17, manteca 15-26); Madrid, 17-26; Valencia (de Lima 9-17, herradura 17-25 V. finas 17-35, tabella 10-15).

LECHUGAS. — Murcia, 20-40 Doc.; Barcelona, 2-5-6; Madrid, 3-11; Valencia, 20-35 Doc.

PATATAS. — Murcia, 3-4; Barcelona, 2-5-5; Madrid, 2-4-5; Valencia (biancas 3-5, rojas 3-8).

PIMENTOS. — Murcia (menudos 6-7, gordos 8-11, rojos 7-8, picantes 5-6); Barcelona, 4-11 (rojos 6-12); Madrid, 7-10 (rojos 14-22); Valencia, 4-10 (rojos 7-20).

PEPINOS. — Murcia, 4-11; Barcelona, 6-12; Madrid, 4-12; Valencia, 7-10.

RAJANOS. — Murcia, 25-30 D. Maj.; Barcelona, 2-2-5.

TOMATES. — Murcia (de pera 5-8, huerta 3-7); Barcelona, 3-5-11; Madrid, 5-14; Valencia, 5-14 (de pera 2-4).

ZANAHORIAS. — Barcelona, 6-13; Madrid, 11-14.

CIRUELAS. — Barcelona, 5-27; Madrid, 4-8; Valencia (prunas 7-10, burbank 7-15, claudias 6-8).

LIMONES. — Murcia, 11-27; Barcelona, 5-30; Madrid, 10-28; Valencia, 9-28.

VI CERTAMEN INTERNACIONAL DE CINE AMATEUR

SE CELEBRARA EN MURCIA, EN DICIEMBRE, CON MOTIVO DE LA SEMANA NAVIDEÑA DEL PRODUCTOR

Ya está convocado el VI Certamen Internacional de Cine Amateur, que anualmente organiza la Obra Sindical de Educación y Descanso, con la colaboración de la sociedad «Amigos del Cine Amateur» y que se desarrollará en Murcia en diciembre.

Podrán participar los cineastas y extranjeros sobre los temas siguientes: Primero, turístico, documental, reportaje, fantasía y argumento. Segundo, relacionado con los mismos motivos anteriores, referente exclusivamente a temas murcianos.

Tercero, que destaquen motivos de la artesanía o industria características de la provincia de Murcia.

No se admitirán películas meramente publicitarias, o sea, las realizadas para influir en la voluntad adquirente de los espectadores.

Podrán inscribirse películas de 8, super 8 y 16 mm. Sonorizadas.

El plazo de inscripción finalizará el 30 de noviembre del presente año y el de recepción de las películas el 10 de diciembre siguiente, ambas fechas sin prórroga ulterior. Cada autor podrá presentar las películas que estime pertinentes, sin limitación.

Para efectuar la inscripción, cada película precisará un boletín que se solicitará a la Jefatura Provincial de Educación y Descanso, Departamento Cultura y Arte, «VI C. I. C. A.», calle Santa Teresa, s/n. Murcia. Dirección a la que se devolverán una vez diligenciados por los autores y, posteriormente, se enviarán las películas.

Un jurado de admisión seleccionará las películas presentadas y otro calificador, constituido al menos por cinco miembros, otorgará los premios establecidos y aquellos

otros concedidos por firmas comerciales y entidades colaboradoras.

Los premios son: premio extraordinario: Trofeo especial. Primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto premios: trofeos. Premio especial: trofeo a la mejor película que exalte los valores murcianos.

Premio especial de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Murcia: a la mejor película que destaque motivos de la artesanía o industrias características murcianas.

Independientemente se adjudicarán los trofeos donados a este fin por las casas comerciales y entidades colaboradoras. Todos los cineastas, cuyas películas hayan sido seleccionadas, recibirán, por este mero hecho, un recuadro de participación.

El fallo se hará público el día primero de año.

NOTAS DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO Y TOMA DE DICHO

Por don Andrés Sevilla Cascales y esposa doña Marina Navarro Farinas, y para su hijo Andrés, ha sido pedida a don Antonio Pérez Moreno y esposa doña Fuensanta Ayuso Serrano, la mano de su encantadora hija Rosa María. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

Seguidamente y ante el señor cura párroco de San Miguel, don Rafael Segura, se efectuó la ceremonia de toma de dichos. La boda quedó concertada para fecha próxima.

Medio millón de pesetas piensa invertir la Comisión del barrio del Carmen en el próximo Entierro de la Sardina

SOLO UNA DE LAS TRES CARROZAS QUE SACARA, VALE CIEN MIL PESETAS

EL DIA 13, VERBENA SARDINERA CON VARIAS ATRACCIONES

Medio millón de pesetas piensa destinar la Comisión Sardinera del B.º del Carmen a la próxima celebración murciana del Entierro de la Sardina, sacando a la calle tres carrozas "por todo lo alto"; una de estas carrozas costará la bonita suma de cien mil pesetas.

Para este desembolso extraordinario que los hombres de la Comisión piensan realizar el año próximo, hacen falta muchos ingresos en las verbenas sardineras.

La que se prepara, una de las mejores, está incluida en el programa de la Feria de septiembre de este año; tendrá lugar la noche del sábado, día 13, en la terraza del Cinema Iniesta. Los componentes de la Comisión han elegido ese lugar precisamente por su emplazamiento puramente carnemelitano.

Para la gala se espera la participación de los "Fórmula V", Sabrina, "Los Flamings" como orquesta, los "Siglo XX" y los "Flash".

Dentro de las actividades de la Comisión, es inminente la creación de un grupo juvenil en su seno; este grupo se encargará de organizar la cabalgata que, próximamente, recorrerá las calles de Murcia anunciando la verbena el día 13.

NOTAS Y AVISOS

RETIRADA DE EMBLEMAS PARA LA POSTULACION DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Se recuerda a todos los dueños de cafés, bares, tabernas y similares, así como a los empresarios de espectáculos públicos, la obligación que tienen de retirar los emblemas para la postulación anual de este Frente de Juventudes, que se celebrará el próximo día 8, festividad de la Virgen. La retirada de los emblemas se efectuará en la Administración Provincial del Frente de Juventudes, sita en Alfréces Provisionales, 8, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

CARTELERAS

CIRCUITO INIESTA
DESDE LAS 4 TARDE
CINE REX (REFRIGERADO)
"ROSIE". (Toleradas). 4'00, 4'15, 8'30, 10'45. P. 11'00.
CINE COY (REFRIGERADO)
"AMOR A TODO GAS". (Tolerada) 4'00, 4'15, 8'30, 10'45. P. 11'00.
CINE GRAN VIA (REFRIGERADO)
A las 5. "EL MAGNIFICO TONY CARRERA". 70 m/m. y color. (Mayores 18). 8'00, 4'55, 9'00, 11'05. P. 11'15.

CINEMA INIESTA
Desde las 5. "EL AVENTURERO DE GUAYNAS" (6'40 y 9'50); "LA MUJER PIRATA" (5, 8'20 y 11'30). (Toleradas).
TEATRO CIRCO
A las 5. Inauguración temporada. "EL NIÑO DE LAS MONJAS"; y "AY, JALISCO NO TE RAJES". (Toleradas).
DESDE LAS 7'30 TARDE
CINE IMPERIAL
PISCINA. Horas baño: 9 mañana 7 tarde. "MANDO PERDIDO" (9'30); y "CUALQUIER MIERCOLES" (7'50 y 11'40). (May. 18).
TERRAZA CINEMA
Día productor. "AMOR A LA ESPAÑOLA"; y "LOS PIANOS MECANICOS". (Mayores 18).
MURCIA PARQUE
"LA ULTIMA AVENTURA" (9'30); y "RELACIONES CASI PUBLICAS" (8 y 11'40). (Toleradas).
PLAZA DE TOROS
"REALJUSTE MATRIMONIAL"; y "AGENTES DOBLES". (May. 18).

CINE COLISEUM
EMPRESA: J. P. H.
(AIRE ACONDICIONADO)
DESDE LAS 4 TARDE
GRANDIOSO ESTRENO
"LA CELESTINA" (4, 7'15 y 10'40); y "MISS MUERTE" (6 y 9'25). Película 10'50. (Mayores de 18 años).

MURCIA-PARQUE
(la playa de Murcia)
PISCINAS
Horas baño:
9 mañana a 7 tarde

CUATRO AÑOS DE CARCEL PARA LA ESPOSA DE UN CATEDRATICO GRIEGO POR INTENTAR SALVAR A SU MARIDO, DETENIDO POR LOS CORONELES

WILLY BRANDT HA ANUNCIADO QUE SU GOBIERNO REALIZA GESTIONES DIPLOMATICAS PARA AYUDAR AL CATEDRATICO Y A SU ESPOSA

BONN.—(Crónica de nuestro corresponsal, José V. COLCHERO, recibida por télex y teletipo). "El caso Mangakis" amenaza con convertirse en un pesadísimo lastre para las relaciones entre Alemania y Grecia. El ministro de Justicia de Bonn, Horst Ehmke, ha hecho una nueva llamada a todos los juristas del mundo libre para que protesten por la bárbara condena a la señora Mangakis. Ehmke estima que "es poco digno el guardar silencio ante los acontecimientos".



TORTURADO El proceso y la sentencia contra la esposa del catedrático Georgios Mangakis constituye uno de los procedimientos más innobles de la dictadura griega. El catedrático había sido sacado de la cama en la madrugada del 26 de julio en Micenas, donde veraneaba. La Policía política se lo llevó. Pasaron los días sin que autorizaran a la señora Mangakis a ver a su marido. Está demostrado que en múltiples ocasiones la Policía política griega ha torturado a detenidos. En conversaciones con extranjeros influyentes, la mujer del catedrático pidió ayuda para su marido y dijo que estaba siendo maltratado.

El régimen de los coroneles invitó a dos periodistas extranjeros a que viesen —a cierta distancia y sólo un momento— al profesor Mangakis. Este les dijo: "No he sido torturado" y en su cara no había muestras externas de violencia. Conocedores objetivos de la realidad griega, ingleses y alemanes, ponen, no obstante, en duda el que Mangakis no haya sido objeto de vejaciones en los interrogatorios.

Tras autoengañarse con que habían dado al mundo una prueba convincente de que el ilustre catedrático había sido torturado, decidieron someter a un escarmiento a su esposa, la cual fue detenida y juzgada la semana pasada por un tribunal militar especial que la condenó a cuatro años de prisión por "distribuir noticias falsas". El hecho de que esta digna señora haya sido enviada a la cárcel —cuatro años— por intentar salvar a su marido —preso e incomunicado sin que aún se haya facilitado el motivo, se explica únicamente por el ciego odio de la dictadura contra quienes no se doblegan a ella y en este caso, también contra sus familiares. Por otro lado, puede ser que haya mandado a esta señora a la cárcel con el propósito de intimidar a los intelectuales que, por su prestigio dentro del país y por sus contactos con el extranjero, constituyen una pesadilla para el régimen.

El profesor Mangakis se halla encerrado en una mazmorra de dos metros cuadrados, sin ventana. No dispone ni de una mesa, ni de una silla, ni siquiera de una cama. Tampoco dispone de cubiertos y ha de comer con los dedos. Se le ha prohibido incluso hablar con sus abogados. Llena un mes largo en estas condiciones sin que se haya incoado causa contra él, pues —según el Ministerio de Justicia de Atenas— aún no se sabe concretamente de qué va a ser acusado.

Al parecer, la dictadura griega se ha propuesto fulminar a Mangakis por considerarlo un intelectual peligroso. El prestigioso hombre de leyes estudió y se graduó en la Universidad germana de Friburgo de Brisgovia, a cuyo cuadro docente perteneció; es, además, profesor de la Universidad de Atenas, en cuyo paraninfo pronunció el pasado febrero una conferencia en la que afirmó que "las prácticas jurídicas y de gobierno de la Grecia actual son incompatibles con los más elementales principios de un Estado de derecho". Los estudiantes le aplaudieron con entusiasmo y el régimen lo suspendió de empleo y sueldo. Fue detenido y puesto en libertad varias veces y se le prohibió toda actividad profesional: hasta las colaboraciones en revistas científicas. El 26 de julio fue detenido en Micenas, donde veraneaba con su familia.

HO-CHI-MINH: UNA VIDA LUCHADORA

El recientemente fallecido presidente de Vietnam nació en la localidad de Nghe An, al Norte de Annam, en 1890. Tales son, al menos, los datos generalmente admitidos, pues existen dudas acerca de la fecha exacta de su nacimiento, e, incluso, sobre su verdadero nombre.

Educado en una escuela de aldea y, posteriormente, en el Liceo Francés de Cap Vinh y en el de Quoc Hoc, de Hue, en 1911 comenzó a trabajar como grumete en un barco mercante francés, en el que pasó varios años viajando por diversos países.

Después de haber estado en Alemania y en los Estados Unidos se estableció en París, donde —1918— pronto entró en contacto con los socialistas franceses, de los que fue delegado en un congreso celebrado en Tours.

Posteriormente, y bajo seudónimo marchó a Moscú, donde fue instruido en métodos revolucionarios. Trasladado a Cantón (China) aparece allí como traductor de la Embajada de Rusia. Encarcelado en 1927, cuando el presidente Chang Kai Chek se enfrentó a los comunistas, al ser puesto en libertad regresó a Moscú y fundó allí un partido comunista indochino.

Obtenida en 1945 la abdicación del emperador Bao Dai, que es apoyada por Francia, funda la República democrática del Vietnam y se hace cargo de la presidencia. Durante los primeros momentos de la República norvietnamita, Ho Chi Minh actuó como presidente y jefe del Gobierno, pero en septiembre de 1955 el segundo cargo lo transfirió a Sam Van Dong. En virtud de una constitución aprobada en 1960, se le confirió poderes ilimitados y en septiembre del mismo año fue reeligido presidente.